

FUNGICIDA

melaleuca alternifolia +
difenoconazole

Primer fungicida híbrido que
combina todos los beneficios
de un producto de origen
natural con la alta eficacia
de un producto sintético

 **Regev**[®]

FICHA TÉCNICA

Nevada Chemicals, SA de CV
Av. Patria 888 3er Piso Interior A Col. Loma Real,
C.P. 45129, Zapopan, Jalisco, México
Teléfono: Lada sin costo 800 88 872 33

Para mayor información lea la
etiqueta completa del producto.
Disponible en nuestro website
ascenza.mx


ASCENZA[®]
— FARMING YOUR FUTURE —

DATOS GENERALES DEL PRODUCTO

COMPOSICIÓN PORCENTUAL	% EN PESO
INGREDIENTE ACTIVO:	
Aceite del Árbol de Té: Melaleuca alternifolia	40.53
(Equivalente a 400 g. de i.a. /L a 20°C)	
Difenoconazole	
3-cloro-4-[(2RS,4RS;2RS,4SR)-4-metil-2-(1H-1,2,4-triazol-1-ilmetil)-1,3-dioxolan-2-il]fenil 4-clorofenil éter	20.26
(Equivalente a 200 g. de i.a./L a 20° C)	
INGREDIENTES INERTES:	
Emulsificantes y disolvente.	39.21
TOTAL 100.00	

CATEGORÍA: Fungicida

FORMULACIÓN:
CONCENTRADO EMULSIONABLE (EC)

CATEGORÍA TOXICOLÓGICA:
4 Precaución

REGISTRO:
RSCO-MEZC-FUNG-0302D-0375-
X0068-009-60.79



CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO

- REGEV® es un novedoso fungicida híbrido que combina la fuerza de 2 ingredientes activos: Aceite del árbol del té, activo de origen natural perteneciente al (Código FRAC F7), disruptor de la membrana celular y Difenoconazole, ingrediente activo perteneciente al grupo de los Triazoles (Código FRAC 3) que actúa inhibiendo la biosíntesis del ergosterol, elemento crítico de las membranas celulares de los hongos.
- REGEV® es un fungicida foliar híbrido preventivo y curativo para el control de un amplio espectro de enfermedades fúngicas de las plantas. La combinación de estos dos ingredientes activos crea una excelente sinergia que controla las enfermedades y proporciona un efecto fisiológico favorable sobre los cultivos, reduce la carga química hacia el cultivo y el medio ambiente.

CULTIVOS AUTORIZADOS

REGEV® se recomienda para el control de las plagas y en los cultivos que se indican a continuación:

CULTIVO	ENFERMEDAD	DOSIS L / ha	OBSERVACIONES	INTERVALO DE SEGURIDAD
Plátano	Sigatoka negra <i>Mycosphaerella fijiensis</i>	0.3 ¹ -0.5	Realizar 5 aplicaciones foliares a intervalos de 10 días, iniciar aplicaciones cuando se detecten los primeros síntomas de la enfermedad en el cultivo o se presenten las condiciones favorables para su desarrollo, aplicar en mezcla con aceite agrícola a dosis de 5 L/Ha, con un volumen de aplicación de 700-170 L/Ha. ¹ Se recomienda utilizar la dosis de 0.3 L/Ha bajo condiciones de baja presión de la enfermedad.	Sin Límite
Calabacita, Pepino, Melón, Calabaza, Sandía	Cenicilla <i>Golovinomyces=Erysiphe cichoracearum</i>	0.4-0.6	Realizar 3 aplicaciones a intervalos de 7 días, cuando se presenten los primeros síntomas de la enfermedad; volumen de aplicación 550-650 L de agua/Ha.	1
Manzano	Cenicilla <i>Podosphaera leucotricha</i>	0.3-0.6	Realizar 2 aplicaciones al follaje a intervalos de 14 días, cuando se presenten los primeros síntomas de la enfermedad; volumen de aplicación 650-750 L de agua/Ha.	14
Chile, Jitomate, Tomate de Cáscara	Cenicilla <i>Leveillula taurica=Oidiopsis taurica</i> Tizón temprano <i>Alternaria solani</i>	0.4-0.6	Realizar 3 aplicaciones al follaje a intervalos de 7 días al observar los primeros síntomas de la enfermedad; volumen de aplicación 250-350 L de agua/Ha.	Sin Límite
Jitomate, Chile, Pimiento Morón, Tomate de Cáscara, berenjena, Papa	Mancha gris <i>Stemphyllium solani</i>	0.4-0.6	Realizar 3 aplicaciones dirigidas al follaje a intervalos de 7 días, iniciar las aplicaciones cuando las condiciones sean favorables para el desarrollo de la enfermedad y/o al observar los primeros síntomas de la enfermedad; volumen de aplicación 600-700 L de agua/ha.	Sin Límite
Papa	Cenicilla <i>Leveillula taurica= Oidiopsis taurica</i> Tizón temprano <i>Alternaria solani</i>	0.4-0.6	Realizar 3 aplicaciones al follaje a intervalos de 7 días al observar los primeros síntomas de la enfermedad; volumen de aplicación 250-350 L de agua/Ha.	14
Fresa	Cenicilla <i>Sphaerotheca macularis</i>	0.3-0.5	Realizar 3 aplicaciones al follaje a intervalos de 7 días, cuando se presenten las condiciones favorables para el desarrollo de la enfermedad; volumen de aplicación 260-360 L de agua/Ha.	Sin Límite
	Pudrición de la raíz y de la corona <i>Neopestalotiopsis rosae</i>	0.4-0.6	Realizar 3 aplicaciones foliares a intervalos de 7 días, iniciar al observar los primeros síntomas y/o condiciones propicias para el desarrollo de la enfermedad. Volumen de aplicación sugerido 400 L de agua/ha.	
Fresa, Zarcamora, Arándano, Frambuesa, Grosella	Antracnosis <i>Colletotrichum acutatum</i>	0.3-0.5	Realizar 3 aplicaciones al follaje a intervalos de 7 días, cuando se presenten las condiciones favorables para el desarrollo de la enfermedad; volumen de aplicación 260-360 L de agua/Ha.	Sin Límite
Vid (uva de mesa /uva de vino)	Cenicilla <i>Erysiphe necator</i>	0.3-0.6	Realizar 3 aplicaciones al follaje a intervalos de 14 días, cuando el fruto se encuentre en etapa de chichara; volumen de aplicación 800-900 L de agua/Ha	21

Tiempo de reentrada a la zona tratada: 4 horas

Intervalo de Seguridad: días que deben transcurrir entre la última aplicación y la cosecha.

Nevada Chemicals, SA de CV

Av. Patria 888 3er Piso Interior A Col. Loma Real,
C.P. 45129, Zapopan, Jalisco, México
Teléfono: Lada sin costo 800 88 872 33



ASCENZA®
— FARMING YOUR FUTURE —

CULTIVOS AUTORIZADOS

REGEV® se recomienda para el control de las plagas y en los cultivos que se indican a continuación:

CULTIVO	ENFERMEDAD	DOSIS L / ha	OBSERVACIONES	INTERVALO DE SEGURIDAD
Papayo	Antracnosis <i>Colletotrichum gloeosporioides</i>	0.3-0.6	Realizar 3 aplicaciones al follaje a intervalos de 7 días, cuando se detecten los primeros síntomas de la enfermedad, utilizar un coadyuvante a dosis recomendada en su etiqueta; volumen de aplicación 480-580 L de agua/Ha	Sin Límite
Rosal	Cenicilla <i>Sphaerotheca pannosa</i>	0.4-0.6	Realizar 3 aplicaciones al follaje a intervalos de 7 días, cuando se detecten los primeros síntomas de la enfermedad, utilizar un coadyuvante a dosis recomendada en su etiqueta; volumen de aplicación 480-580 L de agua/Ha	Sin Límite
Cafeto	Roya del café <i>Hemileia vastatrix</i>	0.3-0.5	Realizar 2 aplicaciones al follaje a intervalos de 28 días, cuando se detecten los primeros síntomas de la enfermedad; volumen de aplicación 350-450 L de agua/Ha	45
Brócoli, Col, Col de Bruselas, Coliflor	Mancha foliar <i>Alternaria brassicae</i>	0.3-0.5	Realizar 2 aplicaciones al follaje a intervalos de 7 días, cuando se detecten los primeros síntomas de la enfermedad; volumen de aplicación 300-400 L de agua/Ha	14
Ajo, Cebolla, Cebollín, Poro	Mancha púrpura <i>Alternaria porri</i>	0.3-0.6	Realizar 3 aplicaciones al follaje a intervalos de 7 días, cuando se detecten los primeros síntomas de la enfermedad, utilizar un coadyuvante a dosis recomendada en su etiqueta; volumen de aplicación 638-738 L de agua/Ha	14
Ajo, Cebolla, Cebollín, Poro	Pudrición del cuello <i>Botrytis alli</i>	0.4-0.6	Realizar 3 aplicaciones foliares a intervalo de 7 días, iniciar cuando las condiciones ambientales sean favorables para el desarrollo de la enfermedad y/o al observarse los primeros síntomas; volumen de aplicación sugerido 300-400 L de agua/ha.	14
Mango	Antracnosis <i>Colletotrichum gloeosporioides</i> Cenicilla <i>Oidium mangiferae</i>	0.4-0.6	Realizar 3 aplicaciones foliares a Intervalo de 14 días, iniciar cuando las condiciones ambientales sean favorables para el desarrollo de la enfermedad y/o al observarse los primeros síntomas; volumen de aplicación sugerido 600-700 L	7
Espárrago	Mancha foliar <i>Cercospora asparagi</i> Roya <i>Puccinia asparagi</i>	0.4-0.6	Realizar 3 aplicaciones foliares a intervalos de 7 días, iniciar al detectar los primeros síntomas de la enfermedad. Volumen de aplicación sugerido 400-500 L de agua/ha.	7
Avena, Cebada, Maíz, Trigo	Pudrición de raíz, corona y tallo <i>Fusarium proliferatum</i> + <i>Fusarium graminearum</i>	0.25-0.5	Realizar 2 aplicaciones foliares a intervalo de 7 días, iniciar en etapa de embuche cuando las condiciones ambientales sean favorables para el desarrollo de la enfermedad y/o al presentarse los primeros síntomas. Volumen de agua sugerido 250-350 L de agua/ha.	Sin Límite

Tiempo de reentrada a la zona tratada: 4 horas

Intervalo de Seguridad: días que deben transcurrir entre la última aplicación y la cosecha.

Nevada Chemicals, SA de CV

Av. Patria 888 3er Piso Interior A Col. Loma Real,

C.P. 45129, Zapopan, Jalisco, México

Teléfono: Lada sin costo 800 88 872 33